

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 114-2019-GR CUSCO PER IMA/DE

Cusco, 26 de Abril del 2019.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

VISTO: El informe N° 232-2019-GR CUSCO DMRN-PER IMA, de fecha 17 de abril del 2019, del Director de Manejo de Recursos Naturales, solicita habilito de fondos (Gastos por Encargo) para la realización del Seminario Fórum Nacional "La Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas";

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) es un organismo desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dependiente de la Gerencia General Regional y creado mediante Decreto Regional N° 002-91-AR/RI, con personería jurídica de derecho público interno, se constituye en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional;

Que, el IMA tiene como uno de sus Objetivos Estratégicos de, generar y facilitar conocimientos socialmente útiles, promoviendo el desarrollo de capacidades de gestión de los recursos naturales, del medio ambiente y acciones de acondicionamiento en cuencas;

Que, La Dirección de Manejo de Recurso Naturales, ejecuta proyectos que mitigan los Problemas del cambio climático, fenómeno ambiental generado por la sociedad de nuestro tiempo cuyos efectos en la región se observan, en la alteración del clima, el retroceso de los glaciares, la pérdida y disminución de nuestras fuentes de agua, la presencia de fenómenos climáticos adversos y riegos de desastres. En este contexto, para superar los problemas de riesgo, deterioro y contaminación ambiental que padecemos es sumamente importante y urgente trabajar bajo las condiciones y exigencias de un desarrollo sostenible con cultura de prevención y mitigación;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 088-2019-GR CUSCO PER IMA DE, de fecha 03 de abril del año 2019, se aprueba el desarrollo de la ejecución del Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas con un monto de S/. 38,000.00 (Treinta y ocho mil con 00/100 Soles), designado como responsable del desarrollo del Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas, al Director de Manejo de Recursos Naturales, Biólogo Jorge Rogelio Vargas Febres;

Que, con Informe N° 232-2019-GR CUSCO-DMRN-PER IMA el Director de Manejo de Recursos Naturales solicita habilito de fondos por S/. 3,195.81 (tres mil ciento noventa y cinco con 81/100 Soles) para gastos del Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas, aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 088-2019-GR CUSCO PER IMA DE, del presupuesto asignado al Proyecto Adecuamiento al cambio climático " Cosecha de agua en micro cuencas lacustres de Phausihuaycco, Huilcamayo, Kenqonay, Huancallo, y Rajachac en la cuenca media del rio Apurímac";

Que, los gastos a ejecutarse para la Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones, en esta



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE



Etapa será para gastos internos del evento, atención a participantes, arreglo de local de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION
1	Decorado del estrado central
2	Baner principal del evento
3	Baner secundarios laterales
4	Filmación y grabación
5	Publicidad del evento
6	Folletos
7	Combustible para camioneta

Que, con Informe, N° 163-2019-GR CUSCO/PER IMA/OPPM-UPPTO, de fecha 23 de abril el responsable de la Unidad de Presupuesto menciona que existe disponibilidad presupuestal para el fin solicitado por la Dirección de Manejo de Recursos Naturales;

Estando a los documentos del visto, con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Monitoreo y de Asesoría Legal; y, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Regional N°002-91-AR/RI de junio de 1991; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2019-GR CUSCO/GR., que designa como Director Ejecutivo del Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco al Ing. Hermenegildo Justino Molina Quispe;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, El habilito de fondos (Gasto por Encargo), para la ejecución del Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas por un monto de S/. 3,195.81 (tres mil ciento noventa y cinco con 81/100 Soles), Con la siguiente Afectación presupuestal:

PROYECTO : Adecuamiento al cambio climático "Cosecha de agua en micro cuencas lacustres de Phausihuaycco, Huilcamayo, Kenqonay, Huancallo, y Rajachac en la cuenca Media del rio Apurímac.

META : (38) Mayor conocimiento para conservación y uso de agua.

FTE. FTO. : Recursos Determinados

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, como responsable del habilito de fondo (Gasto por Encargo), para desarrollo del Seminario Fórum Nacional, denominada Gestión Sostenible de Cuencas en un Escenario de Cambio Climático - Experiencias y Lecciones Aprendidas, al biólogo Luis Américo Delgado Márquez, Coordinador del proyecto adecuamiento al cambio climático "cosecha de agua en micro cuencas lacustres de Phausihuaycco, Huilcamayo, Kenqonay, Huancallo, y Rajachac en la cuenca Media del rio Apurímac."

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Dirección de Manejo de Recursos Naturales, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento Presupuesto y Monitoreo su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
 PER - IMA

Ing. Hermenegildo J. Molina Quispe
 DIRECTOR EJECUTIVO